

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Ternel  
REDACTORES  
D. José María Saura.  
« Mariano Perál García.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCION  
Sr. Doctor Don Rafael Alguaci  
ARCIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

## MÁS SOBRE LO MISMO

La prensa profesional de primera enseñanza viene unánime á voz en grito contra los Sres. Linares Rivas y Conde y Luque, por los escandalosos abusos cometidos en los concursos sobre provision de escuelas.

Y no se crea ni se diga que esto obedece al antiguo refrán de *A moro muerto, gran lanzada*; no: las graves acusaciones fulminadas contra dichos señores son muy fundadas, y en el mismo tono que se hacen hoy, se hicieron siendo Ministro de Fomento el uno y Director de Instrucción pública el otro. Lo que ocurre es que todas las quejas exhaladas en aquel entonces por la prensa y por los maestros perjudicados, fueron voces clamadas en desierto; y queriendo una y otras defender y probar el derecho que les asiste á una justa reparacion, las quejas se reproducen con mayor intensidad y en más elevados tonos, indignados de no haber encontrado eco sus reclamaciones y denuncias en quienes estaban llamados á ser fieles guardadores de las leyes; pero, por desgracia, no solo en esto, sino en otros ramos de la administracion, diferentes del que nos ocupa, todo ha sido desorden, desconcierto, abusos y anomalías sin cuento, lo mismo por las autoridades centrales que por las locales.

Pero no nos apartemos de nuestro asunto.

Gracias, privilegios, mercedes, derechos preferentes sin justificar, y, en suma, arbitrariedades sin tasa ni medida, ha sido el criterio que ha predominado en la provision de escuelas.


Y siendo todo esto muy cierto, y por lo tanto escandaloso en extremo, se impone la necesidad de abrir una imparcial informacion y anular todo lo hecho, lo mismo en la provision de escuelas que en los expedientes de *gracias ó enredos*, no solo para levantar un honroso pedestal á la justicia y que á cada uno se le otorgue el derecho á que por sus verdaderos méritos se haga merecedor, sino para que se vea que no vivimos en un país inculto y bárbaro, donde sus gobernantes no tienen para sus administrados la más leve noción de sus deberes y si el más imperante y refinado despotismo; y tambien para que muchos maestros y maestras se abstengan en lo sucesivo de pedir derechos discordantes con las leyes y la moral.

Y si es á los empleados que tambien han tenido una parte muy directa y activa en los hechos denunciados, se impone una merecedora cesantia, en premio á sus buenos y leales servicios, sin perjuicio del castigo á que por sus infracciones se hayan hecho acreedores, para escarmiento de *picaros*.

En cuanto á la Real Orden de 9 de Diciembre último, tan perjudicial á los maestros de escuelas elementales, debe anularse por despotica y arbitraria, y que los maestros de párvulos que obtuvieron escuelas á su amparo, vayan otra vez á las que dejaron, que todavia están vacantes; y que pugna con la razon y la justicia que á algunos se les concedieron dos ascensos á la vez, puesto que se les computó como sueldo las 275 pesetas que se les concedió por la Real Orden de 16 de Febrero de 1878, derogada por el Real decreto de 17 de Marzo de 1882 y el de 4 de Julio de 1884, y confirmado todo esto recientemente por el Consejo de Estado, en sentencia de 7 de Julio último.

Todo lo dicho, pues, desean ver anulado la prensa y los maestros imparciales y sensatos, y con especialidad aquellos que han visto hollados sus derechos; y estas son las esperanzas que todos tienen concebidas de la rectitud de los Sres. Condes de Xiquena y Santamaria de Paredes, si el ministerio, más que de *fomento*, no ha de continuar con el nombre de ministerio de las *arbitrariedades* y de las *gracias*; pues de ser así, podremos decir con harto sentimiento, que dichos señores son *otros de tantos*.

CLARO CASTELLANO.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**D. JOSÉ CLEMARES MARTINEZ**  
R. I. P.  
EN SUFRAGIO DE SU ALMA  
se dirán misas en el dia de mañana desde el Alba hasta las doce, en la Iglesia parroquial de San Antolín.  
*La esposa del finado, su madre y hermanos, suplican á sus amigos se dignen concurrir á alguno de estos actos, por cuyo especialísimo favor les quedarán muy agradecidos.*  
Murcia 16 Noviembre 1897.

## El Colegio de San José

El domingo fué dia de gran solemnidad religiosa y gratísimas emociones, para los dignos superiores y numerosos alumnos del Colegio de San José de esta ciudad. Con una inmensa y selecta concurrencia, celebróse en aquel hermoso centro de educacion y de piedad la funcion anunciada en honor del Santísimo Sacramento. El Sr. Dr. D. Manuel Mérida, Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, celebró la misa cantada, los elocuentes é ilustrados oradores sagrados, Sres. Lopez Balanza y Sanchez Navarro, profesor el uno del Seminario, y Cura Párroco de La Union el otro, ocuparon la Sagrada Cátedra, consiguiendo ambos, con sus hermosas oraciones, modelos verdaderos de oratoria, instruir, agrandar y mover los corazones de su numeroso auditorio; y el M. Ilustre Sr. Dr. D. Felix Sanchez, Secretario de Cámara, y en la actualidad, Provisor y Vicario General del Obispado, fué el que condujo bajo pábulo y en solemne minerva, realizada al rededor del hermoso edificio, la Hostia Inmaculada.

El cuadro que presentaba el colegio no podia ser más digno y encantador. Los estudiantes corrían y se abrazaban maquinalmente llenos de complacencia, como si fueran todos hijos de una misma madre, y todos hubieran dormido sus primeros sueños en una misma cuna. La música lanzaba desde sus anchos patios sus gratísimos acordes. Las múltiples ventanas del severo edificio se adornaban con farolillos de colores, como queriendo manifestar al pueblo que la meditacion tambien tiene sus sonrisas. Los cohetes que encendia con imperceptible mecha el encargado de hacer lucir los fuegos artificiales, parecían que eran los designados para extender por el espacio las alegrías y entusiasmos de los modestos estudiantes.

El acontecimiento religioso realizado en la blanquísima Capilla de aquel centro, iluminada con primor, abriantada por el culto, y en cuyos ámbitos se percibían con el perfume de las esencias, el perfume de purísimas oraciones, para conmemorar el establecimiento de la Sagrada Eucaristía en aquel templo, hacíame recordar el realizado por Salomon, cuando después de levantar por mandato de David el hermoso tem-

plo de Dios en las alturas del monte Moria y colocar en él el Arca Santa de la Alianza, fanal misterioso que alumbró todas las grandezas del pueblo israelítico, vaso de oro que guardó todas las lágrimas y esperanzas de las generaciones creyentes, convocó al pueblo para que celebrasen tan grato acontecimiento con sus cánticos eucarísticos y las armonías concéntricas de sus trompas y sus cítaras; y el sublime acto de la minerva, y el espectáculo cristiano que presentaban fieles y estudiantes, todos postrados de rodillas mientras el Sr. Lectoral colocaba la preciosa custodia en el altar levantado bajo sencillo templete colocado en el centro de sus patios llenos de luces que brillaban como estrellas en el oscuro anochecer, al que presentaría el pueblo de Dios cuando al oír el sonido de las campanillas que pendían de las vestiduras del Sumo Sacerdote, recogiese en religioso silencio, para contemplar el brillo de su Ephod, la magestad de su Tiara y su llegada al Sancta Sanctorum, para renovar el fuego del Triniama y ofrecer al Altísimo el incienso de la oracion pura y fervorosa.

¡Dia de complacencias legítimas y regocijo y alegría fué el domingo para el Colegio de San José!

¡Felices aquellas horas en que para celebrar las agudezas de graciosísimo estudiante, se veían unidos en un mismo andén, al niño que principia su carrera eclesiástica y al actual representante de la autoridad de la diócesis, al joven que empieza á iniciarse en las cuestiones de la Moral y al consumado teólogo é ilustrado Cura párroco, al profesor y al discípulo!

No sé si habrá quien sienta repugnancia por la existencia de esos centros de educacion y de piedad, verdaderos asilos de los pobres, que se sienten llamados por Dios al sacerdocio. Solo sé que ellos son plantel fecundos y vergeles amenos, donde al calor vivificante de la ciencia, del estudio, de la oracion y en la dulce atmósfera de la piedad acrisolada, crece y adquiere fortaleza y lozanía, esa juventud desheredada pero escogida que un dia ha de ser en medio de la sociedad, luz que alumbrará la conciencia y sal que sazone las costumbres; los sagrados templos en que se educa y forma el que ha de ser el hombre de Dios en los pueblos.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, que conoció en su principio la im-

portancia de esos centros, le colocó bajo su proteccion con la cual se ha levantado tan hermoso edificio. La multitud de alumnos que en él existen, demuestran su necesidad é importancia. Su institucion es una obra pia y á la prosperidad de estas estamentos obligados á cooperar los sacerdotes.

J. RUBIO VALDÉS, pbro.

## NOTICIAS GENERALES

Servicio especial de la Agencia Europea

Madrid 14 Noviembre 1897.

Telegrama oficial

Habana 13.—Capitan general á Ministro Guerra:

Resumen desde mi último parte: En Manzanillo realizados seis penosísimos convoyes á causa grandes inundaciones, sosteniendo siete ruidos combates, tomando y destruyendo trincheras en mas de 500 metros, con pérdida de 5 muertos y 41 heridos, dejando suponer mayores bajas al enemigo.

En Puerto Príncipe, voladura tren Nuevitas causó 10 muertos y 25 heridos: escolta batió, dispersando luego al enemigo en Spiritus; nosotros 7 heridos, y el enemigo un prisionero, 36 presentados y 17 recogidos.

En Villas se hicieron al enemigo 12 muertos y 34 prisioneros, y se le cogieron 12 caballos y 11 armamentos; presentados 60. Nosotros tuvimos 2 oficiales y 3 de tropa heridos.

En Matanzas, nosotros 5 bajas; el enemigo 4 muertos y perdió un armamento; presentados 18, 4 armados.

En Habana, fuerzas de la brigada Valderrama principalmente, causaron á partidas de alguna importancia 38 muertos y 2 prisioneros, cogiendo 13 armamentos y 8 caballos; nosotros un muerto y heridos 9. Presentados 22, 7 armados.

En Pinar, en varios encuentros, tuvo enemigo 12 muertos y un prisionero armado; 6 presentados.

Columna general Hernandez Velasco, batió dias 9, 10, 11 y 12 partidas de importancia en las Lomas, en fuertes posiciones y trincheras tenazmente defendidas, ocupando 41 muertos, 2 prisioneros, 4 campamentos, 2 armerías, todas las trincheras, 11 armamentos, municiones y caballos, teniendo la columna 14 muertos y 51 heridos; desconozco

aún resultados de otras columnas en operaciones en Lomas. — BLANCO

### Otra suspension

La corrida de novillos anunciada para esta tarde á beneficio del diestro Juan Ruiz (Lagartija), se ha suspendido á causa del temporal, siendo probable que no se celebre ya hasta el próximo domingo.

### Círculo Carlista

A las nueve de la noche se verificará hoy la inauguracion del Círculo Carlista, instalado en la calle de Silva, á la que se proponen asistir todos los correligionarios del duque de Madrid.

Hay gran espectacion por conocer el discurso que pronunciará el señor Vazquez Mella y al que se atribuye gran importancia.

### Bando del general Blanco

«La Gaceta de la Habana» ha publicado un bando del general Blanco referente á la reconcentraci6n, ofreciendo á los reconcentrados el amparo y auxilio de las tropas, pudiendo dedicarse á sus faenas del campo y á sus trabajos, mediante autorizaci6n de las autoridades, los artesanos y jornaleros que así lo deseen, á condici6n de pernoctar en las fincas y recintos fortificados, con documentos que acrediten la personalidad de cada uno.

Por el citado bando se considerarán centros de trabajo los ingenios, colonias, vegas de tabaco, cafetales y demás fincas que se hallen defendidas, siempre que los dueños de las mismas adopten las medidas higiénicas necesarias para garantizar la salud de los jornaleros, autorizando á los dueños y operarios para que usen armas con objeto de defenderse de los insurrectos, estableciéndose tambien columnas al efecto.

Se constituirán juntas protectoras con fondos del Estado para auxiliar á las personas que no alcancen los beneficios del bando, incluso á los rebeldes que se presenten á indulto.

Este bando ha sido acogido con gran aplauso por todos los habitantes de la isla y se espera ha de dar excelentes resultados.

### operaciones

El general segundo cabo de la Habana Sr. Gonzalez Parrado, se propone salir dentro de pocos dias á dirigir las operaciones, conforme al nuevo plan del general Blanco.

### De interés general

En el registro general del ministerio de Fomento hay detenidas, y sin poderlas dar curso legal, muchas solicitudes y documentos, efecto de que han sido presentados en papel del Timbre de insuficiente valor, y por carecer, en la mayoría, del sello de impuesto de guerra.

El señor conde de Xiquena, en bien del servicio público y de los interesados, ha dispuesto que se avise á los que hayan dejado sus señas en el registro general, á fin de que subsanen aquellas insuficiencias con arreglo á la ley del Timbre.

### Caballero de Santiago

Esta tarde á las tres ha tenido lugar en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la toma de hábito de esta misma orden por el Sr. D. José de Cerrajería y Cabanilles, conde de Cerrajería.

Al acto, que se ha verificado con toda ceremonia, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

### El Sr. Castelar

Las noticias que tienen significados prohombres del partido liberal sobre los propósitos políticos del señor Castelar, difieren por completo de las que ha publicado un periódico, que atribuye al ex-presidente de la República la resoluci6n de volver al Parlamento.

El Sr. Castelar recibe estos dias muchas visitas, y entre los que ayer fueron á su casa se cuentan los señores Giberger y Cardenal Sancha. La entrevista que celebró con el exdiputado autonomista debió ser muy interesante, porque, en efecto, el Sr. Castelar se queja amargamente de que Cuba sea un país de gente ingrata, que no merece las concesiones que le hace la Metrópoli.





